

## BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

Para poder participar tienes que cumplir dos requisitos:

- ✓ Formar parte del colectivo emprendedor al que va dirigido el Programa.
- ✓ Que tu proyecto sea seleccionado por el Comité de Admisión al considerar que:
  - Es un proyecto emprendedor viable en fase de startup.
  - Está respaldado por un emprendedor (individual/equipo) entusiasmado y comprometido con su proyecto y entregado a la tarea de convertirlo en una empresa de éxito sostenido.

### ❖ ¿Cómo sé si el Programa va dirigido a mí /al equipo emprendedor?

Puedes participar si:

- Estás oficialmente reconocido por la Universidad Pontificia Comillas como alumno, de grado y postgrado, o como antiguo alumno (*alumni*) de cualquiera de sus Facultades o Escuelas (ICADE -ICAI – CIHS).
- Tienes dedicación exclusiva al proyecto, si eres alumni, o prioritaria, compatible con tus estudios, si eres alumno.
- El Comité de Admisión considera que tienes/tenéis potencial emprendedor suficiente para sacar adelante el proyecto.
- Tu/el equipo de Comillas lideras/lideráis el desarrollo del proyecto y eres/sois protagonistas de su gestión empresarial, en el caso de que haya miembros en el equipo no procedentes de Comillas.

Si se cumplen todos esos requisitos, no serán factores excluyentes ni tu edad ni la antigüedad del proyecto, siempre que éste no haya superado la fase de startup y no se trate de una empresa ya plenamente considerada, a juicio del Comité de Admisión.

Si tu proyecto está en fase primaria de elaboración de un Plan de Negocio, podrás acudir a los servicios de apoyo que Comillas tiene establecidos para esta fase y, una vez concluida y listo para iniciar tus operaciones, podrás solicitar tu admisión en el Programa Support.

### ❖ ¿Cuál es el contenido del Programa Support? ¿Qué apoyos puedo obtener de él?

Support está especializado en prestar servicios de Mentoring y Networking. Contamos para ello el gran potencial que se deriva de nuestra membresía, con 500 socios de alto nivel profesional, diversificado en sectores de gestión y experiencia ejecutiva o en asesoría y dirección de proyectos, a lo que se une un elemento diferenciador muy importante: su disposición a colaborar e involucrarse

“pro bono” con ICADE-Comillas en la tarea de ayudar a sus emprendedores, que es parte de nuestra esencia, como recogen los Estatutos.

El servicio de Mentoring y Merchandising se presta a cada proyecto con una intensidad variable, acorde con su etapa de desarrollo empresarial, con la madurez y experiencia del equipo emprendedor y con las peculiaridades del sector en que opera, y durante el tiempo en que resulten efectivos para su progreso. A cada proyecto admitido se le asigna un mentor responsable directo del proyecto, que graduará y gestionará la intervención de otros mentores especializados integrantes del cuadro de mentores del Club.

Las empresas inscritas podrán participar, si cuentan con el aval de su mentor, en el concurso para el **“PREMIO A LA MEJOR STARTUP”** que se convocará anualmente. Las bases para el de 2021 se publican en la web del Club: [www.clubempresarialicade.es](http://www.clubempresarialicade.es)

Complementariamente y de manera no regular podremos poner en contacto a los emprendedores acogidos en el programa con otras entidades que mantienen foros de inversión o ayudas financieras a los proyectos y con socios del Club que tengan interés en invertir en esos proyectos.

#### ❖ ¿Puedes y quieres participar en el Programa Support?

El proceso de admisión de proyectos tiene las siguientes características

- a. Plazo: No hay un periodo cerrado para la admisión de solicitudes. Puedes solicitarla en cualquier momento del año. Sí lo hay para presentarse al “Premio a la Mejor Startup”, de acuerdo con lo que se especifica en las bases.
- b. La solicitud de admisión de hará mediante el formulario EMP-1 (anexo), acompañando los documentos que en él se especifican. Puedes descargar ese formulario en la página web del Club.
- c. La Gerencia del Club revisará el cumplimiento de los requisitos que se pueden medir directamente de manera objetiva. Si son conformes pasará la documentación al Comité de Admisión, que evaluará el proyecto y determinará la necesidad o no de una presentación, presencial o telemática, del mismo.
- d. Admitido el proyecto, se le asignará un mentor, que apoyará directamente al proyecto y canalizará la prestación de otros servicios del programa Support.

Para cualquier consulta puedes contactar con la Gerencia del Club a través de la página web [www.clubempresarialicade.es](http://www.clubempresarialicade.es)